

FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO
PRIMAS TARJETA FEDERADO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2011
COMPañÍA DE SEGUROS FIATC

	A	B	C	2M
SEPTIEMBRE DICIEMBRE 2011	ESPAÑA	ESPAÑA, PIRINEO FRANCES, ANDORRA	MUNDO (Excepto Zonas Polares y Picos de mas de 7000 metros)	ESPAÑA
MAYORES	28 €	41 €	53 €	21 €
JUVENILES	18 €	29 €	39 €	LIMITADA CATEGORÍA ADULTOS: MARCHAS, SENDERISMO Y MARCHAS DE LARGO RECORRIDO (ANDADAS). EXCLUIDA CUALQUIER ACTIVIDAD POR ENCIMA DE 2.000 m. NO ADMITE SUPLEMENTO DE ESQUÍ Y SNOWBOARD
INFANTILES	6 €	16 €	22 €	
MODALIDADES DEPORTIVAS	EXCURSIONISMO, MARCHAS, CAMPAMENTOS, SENDERISMO, CARRERAS POR MONTAÑA. INF -JUV (ROCÓDROMO)	ALPINISMO, ROCÓDROMO ALTA MONTAÑA, ESCALADA, BARRANCOS, BTT, ESQUÍ DE TRAVESÍA, NÓRDICO, TELEMARK, IGLOOS, RAQUETAS, ESPELEOLOGÍA Y RAFTING	LAS DETALLADAS EN MODALIDADES A Y B	
SUPLEMENTO ESQUI ALPINO		18 Euros		
SUPLEMENTO ESQUI ALPINO Y SNOWBOARD		35 Euros		

Modalidad D: Expediciones 320 €

El precio de las ampliaciones de licencias expedidas con anterioridad al 1 de septiembre será la diferencia entre los precios sin descuentos más 2,00.-€ .

Los precios con descuento de las licencias expedidas durante los meses de septiembre-diciembre entrarán en vigor **el 3 de septiembre**.

Dichos precios **serán aplicables a las relaciones recibidas en Federación a partir del lunes 29 de agosto (incluido). Las relaciones recibidas en Federación con anterioridad a esta fecha serán tramitadas con el precio sin descuento.**

Como en años anteriores a las ampliaciones de licencias expedidas antes del 1 de septiembre, se les aplicará **la diferencia entre los precios iniciales sin descuento más 2,00.-€**. Los suplementos de esquí, snowboard y la ampliación de la tarjeta para expediciones **no tienen descuento**.

El precio de las ampliaciones para tarjetas expedidas a partir del 1 de septiembre será la diferencia entre los precios con descuento más 2,00.-€.